



TARTAGAL, 16 de Mayo de 2.023

Expte. N° 22.078/22

RESOLUCIÓN N° 067-IEM-2023

VISTO:

La vacante producida por la licencia sin goce de haberes de la Prof. María José ÁVILA TURLETTO en el cargo de Auxiliar Docente (18 U.H.) – Regular, de las asignaturas de Historia y Geografía de 3° y 4° año, 1° y 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, Res. N° 123-IEM-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. N° 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente**, de las asignaturas de **Historia y Geografía de 3° y 4° año, 1° y 2° ciclo, turno mañana y tarde**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:
Publicidad: 17 al 24 de Mayo de 2.023.

Inscripción de interesados: 29 de Mayo al 2 de Junio de 2.023, de 14:30 a 18:00 Hs.

Exhibición de la lista de aspirantes: 6 y 7 de Junio de 2.023.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 15 de Junio de 2.023, Hs. 08:00.

Entrevistas: 15 de Junio de 2.023, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 3°: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

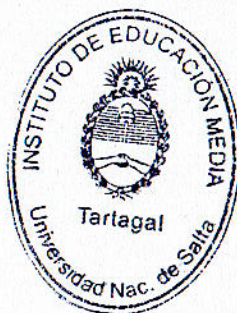
Titulares:

- Prof. María José ÁVILA TURLETTO.
- Prof. Antonia Elisa FLORES.
- Prof. Héctor Rubén LÓPEZ.

Suplente:

- Prof. Julio Cesar MARÍN.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta